

STUDIA HISPANICA
IN HONOREM R. LAPESA

I

SEPARATA



CÁTEDRA-SEMINARIO
MENÉNDEZ PIDAL

EDITORIAL GREDOS
MADRID

LA INVESTIGACIÓN DEL SIGNIFICADO, TAREA DE LA NUEVA LINGÜÍSTICA

Los errores de la Gramática tradicional que se han dado en calificar de mentalismo y que produjeron una pasajera proscripción de la Semántica como Ciencia lingüística, proceden de una constante del pensamiento humano: su búsqueda de generalizaciones lo más simples posibles. Es instintivo en nosotros, si no reflexionamos, el suponer que una palabra «debe tener» un significado único e inequívoco e igual una categoría gramatical. En fases arcaicas del pensamiento que están aún hoy mucho más vivas de lo que a primera vista pudiera pensarse, se llega más lejos: se conciben los referentes en forma autónoma y, digamos, corpórea, se los mitologiza incluso. Se crea a partir de la lengua un universo de entidades a las que se atribuye una existencia absoluta y se considera la lengua como mero calco de dicho universo. En el fondo, la actitud general del hombre ante su propia lengua se aproxima todavía a ésta. Hay buenos y malos, calor y frío, presente y pasado: etiquetas que caen estrechas a contenidos multiformes.

Toda generalización, se ha dicho, es falsa, incluida esta misma generalización de la falsedad de toda generalización. Pues la lengua generaliza, clasifica si se quiere y en ello está su virtud: en ser capaz de expresar en cierta medida un mundo ilimitado mediante elementos limitados, en ser capaz de hacer que los hombres se comuniquen mediante signos que al menos parcialmente les son comunes. Ahora bien, si la lengua consiste en un entramado de generalizaciones, en un englobar en un mismo signo referentes diferentes considerados como idénticos, es lógico que continúe siendo tarea a exigir al lingüista la descripción de los significados lingüísticos, sean gramaticales o lexicales. El problema consiste en no fracasar ante lo que, al menos en parte, fracasó la gramática tradicional, generalizando demasiado rápidamente sobre el significado de categorías y palabras, apoyándose para ello, a veces, en categorías o conceptos no lingüísticos o no propios de la lengua en estudio, que se anteponían al estudio formal de la misma. El lingüista debe precisar y hacer consciente la intuición del hablante, no hipostasiar ni mitologizar más allá de lo que éste lo hace; pero tampoco menos. Tarea difícil, por-

que el significado de las unidades lingüísticas es por definición algo nebuloso e inasible, sujeto a modificaciones al nivel de cada hablante o de grupos de hablantes; y sin embargo algo con la suficiente precisión como para crear los más varios mensajes.

El principio fundamental de la Lingüística moderna ha sido el formalismo, el comenzar el estudio por los elementos formales. Pero determinadas corrientes dentro de la misma, sobre todo la escuela de Copenhague y los descriptivistas americanos, han pretendido reducir el contenido de la Lingüística a un estudio meramente formal, olvidando que, por difícil que sea el estudio semántico, no es buena medicina para el enfermo al que le duele la cabeza el cortársela. Y no cayendo en la cuenta, al mismo tiempo, como se ha criticado repetidas veces, de que inevitablemente introducían en la descripción el sentido conocido intuitivamente por el informante y el lingüista cuando, gracias a ese conocimiento, eran capaces de aislar elementos distintivos (los fonemas) o claramente semánticos (morfemas y demás), por más que renunciaran a penetrar en el detalle de esa semántica y se contentaran con establecer si el sentido de las unidades era el mismo o era diferente.

La investigación de la forma debe ir por delante: esto resulta hoy evidente. Pero no menos evidente es que la investigación de la forma debe culminar en la investigación del significado. Y evidente es todavía que ese conocimiento básico, inanalizado, del significado, ayuda en el estudio de la forma y lo simplifica. Por ejemplo, para descubrir que ciertos términos son homónimos, harían falta estudios complejísimo de las distribuciones que el conocimiento previo de los significados hace mucho más fáciles.

Pero el plantear el problema en estos términos no soluciona las dificultades. Más bien es aquí donde comienzan. Querría dejar claramente planteada esta cuestión.

Una primera y gravísima dificultad es que dos formas diferentes responden, salvo en el caso de los sinónimos, a significados diferentes, pero la forma, al menos al nivel de la palabra, no indica ni más ni menos que eso: una diferencia de significado, no cuál es o en qué consiste. En el campo de la morfología, podemos todavía decir que existe un cierto paralelismo entre el sistema en que se organizan las unidades de significado y los hechos formales. Las oposiciones del género o del número, por ejemplo, se marcan en español mediante una serie de recursos formales relativamente simples. Pero la extrapolación a partir de aquí de una definición del número es un proceso complejo: hay que hacer intervenir elementos formales extraños a la palabra, a saber, el estudio de las distribuciones; y queda pendiente la grave cuestión de si existe o no existe en español un concepto unitario del singular o del plural. Si pasamos al léxico, la situación es aún más difícil. Pongamos un ejemplo elemental. Entre una pera y una manzana existen múltiples diferencias. Ahora bien, la lengua empieza por aplicar un solo signo a todas las peras posibles, evidentemente con grandes diferencias entre sí, y otro a todas

Las manzanas posibles. Luego, de entre las diferencias que pudieran establecerse entre la «pera» genérica y la «manzana» genérica, es claro que no todas llegan simultáneamente a la conciencia lingüística: probablemente llegan unas u otras según la distribución o el contexto extraverbal. Cuáles llegan o no llegan es algo que no tiene relación con las agrupaciones de fonemas que constituyen las palabras «pera» y «manzana». Y, todavía, las diferencias de significado que nosotros demos como buenas para estos dos signos, no tienen nada que ver con las que se establezcan entre otros signos conmutables, como «perro» y «gato», «tigre» y «león», etcétera. Eso aparte de que, como digo, en determinadas distribuciones las palabras pierden porciones de sentido que consideraríamos imprescindibles en ellas o ganan otras que creeríamos incompatibles. Y si esto puede decirse de signos cuyos referentes son accesibles a nuestros sentidos, ¿qué decir de otros, tales como «belleza» o «libertad»?

Esto plantea el problema de hasta qué punto el estudio de la forma puede llevarnos al conocimiento del significado de las unidades que la primera expresa, trátase de morfemas, palabras, sintagmas, oraciones o unidades superiores. Es bien claro, en todo caso, que el camino para llegar a ese conocimiento a través de la forma es largo y difícil, pues hay que tener en cuenta hechos de distribución, a veces lejana; y, lo que hasta ahora no hemos indicado, hechos de contexto extraverbal y otros relacionados con la variación del significado de los signos según quienes los empleen o quienes los reciban. Por otra parte, el significado es tanto más complejo y fluctuante, más sujeto también a variación individual, según se pasa de las unidades elementales (el morfema) a las complejas, de las gramaticales a las lexicales.

Este es uno de los dos factores que indicábamos al exponer las dificultades que se encuentran al querer penetrar en el significado a través de la forma. El segundo llega menos profundamente al fondo del problema, pero es igual de importante en la práctica.

Se refiere a las asimetrías entre forma y significado. En los morfemas que son alomorfos se supone una sinonimia perfecta, así entre *-ba* e *-ía* para marcar el imperfecto en español. Pero la cosa es mucho menos clara en el caso de la sinonimia entre palabras. Aquí se ha acudido a veces al truco simplificador que consiste en admitir una sinonimia total entre palabras que se refieren al mismo referente, aunque incluyan connotaciones o puntos de vista particulares, que se consideran ajenos al estudio lingüístico. Así han procedido Antal y Lyons. Pero la lengua, precisamente, se caracteriza porque jamás se aplica de un modo que pudiéramos llamar neutro a unos referentes existentes de antemano: todo lo tiñe de humanidad, y si cada unidad incluye puntos de vista particulares, éstos no pueden desconocerse. Igual tendencia simplificadora, que en el fondo equivale a un desconocimiento de lo que es la lengua, es la que va implícita en el proceder de los estudiosos de la logística. Han decidido, por ejemplo, que existe una relación condicional expresable por un símbolo único, independientemente de que la lengua natural emplee «si», «en el caso de

que», «suponiendo que», etc. Ninguna objeción puede ponerse a la lógica sentencial construida sobre este y otros principios semejantes, siempre que no se olvide su punto de partida; pero la sinonimia absoluta de las condicionales en una lengua como el español, no existe.

Las faltas de correspondencia entre forma y significado, sin embargo, no se reducen ni muchísimo menos a esto. Hay las implicadas por las amalgamas y los sincretismos, resolubles solamente a niveles superiores, distribucionales. Pero a veces los sincretismos son difícilmente resolubles, así cuando no sabemos si debemos, en una lengua como el español, decir que el nombre sincretiza la categoría del caso, que el pronombre conserva, o bien sí, lo que es más acertado, hay que establecer que existe realmente una asimetría entre las categorías del nombre y del pronombre. Sobre en qué medida dos elementos formales son alomorfos o, al contrario, unidades diferentes, pueden presentarse dudas análogas. Pero, sobre todo, el problema más grave que se presenta, ya aludido, es el relativo a la uni- o multifuncionalidad del signo. A veces hay claramente homonimia: dos signos diferentes coinciden simplemente en la forma. Pero hay toda clase de transiciones hasta llegarse al caso de un signo con acepciones diferentes, pero fácilmente reducibles a la unidad.

Desde los tiempos de la Gramática histórica, que confundía constantemente, unificándolas, las relaciones diacrónicas y las puramente lógicas, ha habido una escuela de lingüistas que defiende, explícita o implícitamente, la unicidad del significado de los signos. Un caso, por ejemplo, tiene un valor fundamental, en el que están lógicamente incluidos todos y que los historicistas solían considerar además como el más antiguo. Igual en lo relativo al significado de las palabras. Otra escuela, la de Kuryłowicz, ha hablado de un significado primario y otro secundario, distinguible sincrónicamente del primero por figurar en distribuciones anómalas o menos frecuentes. Pero ¿por qué precisamente dos significados? Y, además, no siempre es factible establecer esta jerarquía del significado primario y el secundario.

Poco a poco se va ganando conciencia de la complejidad del problema del significado, de la necesidad de proceder por niveles y aproximaciones sucesivas en el intento de aprehenderlo; pero, también, de lo imprescindible que es acometer este estudio, de lo incompleta que es toda exposición lingüística que se desentiende del problema del significado de las unidades gramaticales y lexicales. Es esta complejidad y cuáles son los medios que tenemos para atacar el problema, con que debemos atacar el problema, lo que aquí querríamos poner de relieve. Pero, naturalmente, nos es imposible hacerlo sin exponer sus datos fundamentales y criticar algunas de las soluciones, demasiado simplificadas, que se han intentado.

El significado de un signo lingüístico cualquiera no existe más que en cuanto generalización deducida de un alto número de usos individuales. Hay que distinguir los hechos sintagmáticos de los paradigmáticos.

Sintagmáticamente, en la cadena hablada, un signo está situado entre otros signos y es modificado por ellos en cuanto a sus sentidos lo mismo

que en cuanto a su forma (fenómenos de aglutinación, etc.). Así surgen las acepciones de las palabras o los usos especiales de las categorías y las funciones gramaticales. Dicho vulgarmente: una palabra o un morfema gramatical significa cosas diferentes en contextos diferentes. Ahora nos referimos al contexto verbal, a la distribución. No puede estudiarse el significado de un signo sin establecer los tipos de distribución que le son propios. Unos son definidos gramaticalmente (si el verbo lleva complemento directo o no, por ejemplo), otros mediante las subclases de palabras (por seguir con nuestro ejemplo: si el complemento directo es un nombre animado o inanimado), otros en forma puramente lexical. Entre los distintos tipos de distribución hay transiciones; y cada uno es una abstracción a partir de distribuciones no idénticas. Existe luego la diferencia de frecuencias entre los distintos tipos de distribución: el significado que se da solamente en distribuciones muy infrecuentes tiene, por decirlo así, un peso muy inferior en la imagen total del significado del signo en cuestión que el que se da en distribuciones frecuentes y, por consecuencia, consideradas como regulares. Es decir: toda conclusión apriorística sobre el significado de un signo se expone a error. Es necesario realizar un estudio exhaustivo de un corpus representativo; y para establecer la coherencia o incoherencia de los distintos significados parciales o acepciones, hay que estudiar la coherencia o incoherencia de las distribuciones, ver en qué medida están emparentadas o son radicalmente diferentes. A veces se podrán fijar algunas, generalmente de pequeña frecuencia, que permiten una doble interpretación y hacen así de puente entre diversas acepciones; diacrónicamente, puede suceder que a través de ellas haya podido realizarse la evolución del sentido.

Un fragmento de cadena hablada, un tipo distribucional si se quiere, posee un significado conjunto, que accede directamente a la mente del que recibe el mensaje, pero al tiempo ese significado conjunto es el resultado de un proceso por el cual se hacen compatibles entre sí los significados de las unidades parciales. Ahora bien, si queremos establecer el significado en términos generales de una de esas unidades parciales —una palabra o un morfema gramatical, por ejemplo—, lo que hay que hacer en el fondo es comparar la totalidad de los tipos distribucionales en que entra, deducir lo que tienen de común y atribuir ese fragmento común de tan diversos significados a la unidad común que poseen. Pero esto es más fácil de decir que de hacer. Pues puede resultar dudoso que se encuentre ese fragmento común de los diversos significados. La adaptabilidad de los signos puede ser tan grande que, en diversas distribuciones, desaparezca toda comunidad de significado.

O sea, no nos hallamos ante una serie de piezas con significados bien definidos que luego se suman al combinarse. Existen unas potencialidades que se ponen de relieve variamente en diversas circunstancias. El estudio sistemático de un corpus o *dossier* coherente dejará al descubierto cuáles son esas potencialidades, cuáles sus probabilidades de realización, cuáles las circunstancias en que se realiza cada una de ellas.

Es bien cierto que el camino del conocimiento científico es el de la simplificación y el de proponerse los problemas uno a uno, aisladamente. Pero creemos que en el caso del estudio de las acepciones de las palabras las simplificaciones a que han llegado ciertos lingüistas americanos son excesivas. Me refiero al sistema semántico de Katz y Postal, que es sustancialmente el seguido por Nida.

Consiste, en esencia, en establecer un árbol de acepciones sobre principio binario. Los nudos o bifurcaciones del árbol representan clasificaciones introducidas por el lingüista. Por ejemplo, si «verde» es un color, los otros usos de la palabra en inglés y en español se refieren a una condición; en una nueva bifurcación, se establece una condición fija frente a una transitoria. A la primera se atribuye el sentido de «verde» aplicado a una planta viva, en la segunda hay una nueva bifurcación del sentido entre el de «no maduro» (relativo a un fruto) y «no experimentado» (relativo a una persona). En esquemas como éste tenemos una alusión a la distribución en que aparecen las distintas acepciones y una clasificación que diríamos lógica de las mismas: una clasificación, añadamos, propia del lingüista, no de la lengua.

No vacilamos en calificar estos estudios de acepciones como primitivos. Lo que interesa es lo dado realmente por la lengua, y esto sólo de un estudio exhaustivo de distribuciones y frecuencias puede deducirse. En cuanto a las relaciones entre las diversas acepciones, sólo a partir de las relaciones entre las distintas distribuciones pueden establecerse. Y lo mismo debe hacerse constar en relación con el significado de las categorías llamadas sintácticas. Despojémonos de prejuicios sobre el sentido original o fundamental de una categoría, sobre la existencia o no de una función primaria y una secundaria. Veamos pura y simplemente con qué distribuciones son compatibles o incompatibles las unidades, cuál es la laxitud y ampliabilidad de esas distribuciones, cuándo llegan a suponer significados diferentes entre sí desde el punto de vista de la lengua objeto de estudio, no de otra diferente. Y ello sistemáticamente, no en forma esporádica, a base de ejemplos raros o excepcionales, estudiados además aisladamente, tal como suele hacerse.

Ahora bien, al llegar a este punto es fuerza recordar que el significado de una unidad lingüística no está definido pura y simplemente por la distribución, ni siquiera por una consideración simultánea del contexto extraverbal o la personalidad del hablante, sino también y al mismo tiempo por el paradigma en que se incluye. No puede definirse el plural sin el singular, la voz activa sin la pasiva, los casos unos sin otros; y desde Saussure sabemos que lo mismo es cierto respecto al vocabulario. Han pasado los tiempos en que se pensaba que la distribución era suficiente para definir el significado; tal vez extremando las cosas, llegando al estudio de la distribución total de una unidad pudiera teóricamente solucionarse el problema. Pero ello es prácticamente imposible. El hecho de la conmutabilidad, de que en una determinada distribución el cambio de una unidad por otra altera el sentido total, demuestra la

existencia de paradigmas. Su estudio es imprescindible para el conocimiento del significado de las unidades.

Los paradigmas gramaticales son más simples. Veamos el de los casos de lenguas indoeuropeas como el latín, el alemán o el ruso. Aquí hay tres parámetros que se entrecruzan: caso, número y género, todo ello entre numerosos hechos de sincrétismo y de alianza. Tomemos de entre estos tres parámetros el relativo al caso e intentemos aislar el significado de un caso cualquiera, por ejemplo el genitivo. Automáticamente se nos plantean varios problemas de orden paradigmático, por supuesto interdependientes con los de orden distribucional. Por ejemplo:

¿Hay un sentido único del genitivo relacionado con una situación estable y fija en el sistema de oposiciones y con la existencia de distribuciones del genitivo esencialmente semejantes?

¿O bien sucede que las oposiciones del genitivo varían según las distribuciones y ello se refleja en un significado cambiante? Puede, por ejemplo, suceder que tras un verbo sean conmutables genitivo y acusativo, variando el sentido total; que tras otro sean alomorfos libres, es decir, que haya neutralización de la oposición; que en otras distribuciones genitivo y acusativo no sean conmutables, porque cambiar el uno por el otro produce un enunciado carente de sentido.

Hay que tener en cuenta que un paradigma como este representa en el fondo una abstracción. El genitivo puede en una determinada distribución oponerse al acusativo desde un punto de vista y al dativo desde otro; en otra distribución uno de los tres casos es imposible; etc. Es como lo que ocurre con el sistema fonológico. Decimos que el del español contiene una r y una \bar{r} , pero esto es verdad para ciertas distribuciones y falso para otras.

Por otra parte, en esta cuestión de las distribuciones se ha procedido demasiado con criterios apriorísticos. Uno de ellos es la concepción binarista, aplicada por de Groot al estudio de los casos latinos. El nominativo se opondría a la totalidad de los demás casos; dentro de éstos, el vocativo a los demás; dentro de éstos, el genitivo a los demás, etc. Otro, ya aludido, es la teoría de que existe una función primaria y otra secundaria: para ciertos casos el primario sería el uso gramatical y para otros el concreto o semántico; etc. Por otra parte, se suelen descartar los fenómenos de neutralización, tan claros en los casos: tras ciertos verbos el acusativo o el genitivo no tienen valor propio, son pura y simplemente elementos regidos. ¿Y qué decir de la definición, después de todo esto, del significado de tal o cual caso? Sólo, insistimos, el estudio detallado de las distribuciones y de las oposiciones que en cada una de ellas se producen, puede salvarnos de tanta platitud generalizadora como las que han hecho que los filólogos de formación tradicional, carentes tal vez de instrumentos para lograr generalizaciones correctas, pero dotados del sentido de lo que es posible y no lo es en la lengua, se horroricen de formulaciones tan vagas que, en definitiva, no significan nada.

Continuando los estudios de los filólogos, pero llevándolos a la exhaustividad, sistematizándolos mediante la atención sistemática a distribuciones, oposiciones y frecuencias, está abierto el camino para una mejor exploración del significado de las categorías y funciones gramaticales.

Lo mismo, y con mayor razón todavía en vista de lo inexplorado del terreno, puede decirse en lo relativo al estudio del léxico y de sus organizaciones, los llamados campos semánticos. Aquí los problemas son más graves que en Gramática, pero la solución debe buscarse, creemos, en una dirección paralela.

Los problemas son más graves porque el paralelismo entre forma y significado, que en Gramática representa pese a todo una ayuda, nos falla aquí lamentablemente. Porque la escisión de una palabra en acepciones y aun homónimos es más frecuente y la fragmentación del significado mayor. Porque el léxico es mucho más vulnerable a las innovaciones procedentes de un sector social o incluso de un individuo y, por lo tanto, nos obliga a tener presentes constantemente los problemas de la dialectología, de los niveles de habla, de la estilística, de la diacronía.

Decíamos más arriba que es lógico y explicable que se haya recurrido a simplificaciones al intentarse el estudio científico del vocabulario. Pero también aquí creemos que ha llegado el momento de superar, en lo que se puede, esas simplificaciones. Vamos a exponerlas primero.

Una de ellas, especialmente falsificadora de los hechos, es la que cree redescubrir en las relaciones entre las palabras unas constantes formula-bles en términos lógicos o, al menos, supralingüísticos. Me refiero a los intentos de Lyons de reencontrar en las oposiciones del léxico griego del conocimiento en Platón relaciones del tipo de incompatibilidad, antonimia; etc.; o a los de Katz y Fodor, seguidos por Chomsky, que sin utilizar el concepto de campo semántico definen una palabra cualquiera con una serie de oposiciones binarias simples del tipo: común y propio, contable y no contable, animado e inanimado, etc. Todas estas oposiciones pueden ser reales aquí o allá; pero no son un entramado general que exprese todas las relaciones entre las palabras. Estas relaciones hay que redescubrirlas en el estudio de los textos, no construirlas *a priori*. La Lingüística es ciencia inductiva, no se debe estudiar sobre construcciones generales previas.

Muy diferente es el proceder de quienes, como Pottier, estudian el significado de las palabras mediante un análisis componencial de las mismas. El estudio paradigmático de las palabras y el componencial de cada una de ellas no son contradictorios ni excluyentes: en realidad, se trata de atacar el mismo problema desde dos ángulos diferentes. Pottier, lejos de proceder mediante apriorismos en cuanto a las relaciones de las palabras, las estudia estableciendo los semas o unidades mínimas de significado en que se organiza el significado de cada una. El sistema que forman los nombres de los muebles puede describirse mediante la adscripción a todas las palabras componentes de un sema común, el relativo al concepto de mueble, y otros diferenciales, que indican sus rasgos

distintivos. El procedimiento, no podemos dudarlo, puede ser práctico en casos como éste. Pero en sistemas complejos en que entran en juego nombres abstractos, verbos, adjetivos, tememos que resulte poco efectivo.

En realidad, en estos sistemas complejos lo que realmente está indicado es observar la realidad lingüística y a partir de allí obtener conclusiones. Estudios como los de Pottier nos hacen ver que no debemos esperar encontrar cuadros simplificados de oposiciones: por ejemplo, el esquema binario. Es cierto que muchas de las oposiciones lingüísticas son binarias, que un sistema de oposiciones estrictamente binario sería el más económico. Pero no lo es menos que con frecuencia un término se opone a otro desde un determinado punto de vista y a otro todavía desde uno diferente: lo que va contra el binarismo. Aparte de que existen las llamadas cadenas, en que se da una oposición gradual entre diversos términos: por ejemplo, los que designan los diferentes períodos de la vida humana o los grados militares, etc. Y la posibilidad de combinar árboles y cadenas. Por otra parte, el concepto de clasema, utilizado igualmente por Pottier, es aplicable a la descripción de los campos semánticos. Sucede efectivamente que frente a una palabra hay un conjunto de ellas opuestas, las cuales, por tanto, deben tener algún elemento semántico común. Este elemento común, que no recibe expresión formal al nivel léxico, pero sí a otros niveles (el del sintagma sobre todo), es lo que llamamos clasema.

El estudio práctico, a través de los textos, de una serie de campos semánticos dentro del Griego antiguo —realizado por nosotros o por discípulos nuestros— nos ha llevado progresivamente a la conclusión de que existen una serie de posibilidades generales, pero dentro de una gran abertura y variabilidad. Y nos ha hecho, al mismo tiempo, ceñirnos rigurosamente al estudio de la forma y no sacar conclusiones precipitadas acerca del significado. Nos ha presentado al tiempo toda una serie de fenómenos altamente interesantes, como son los estados fluyentes que hacen ver el nacimiento de un campo semántico a partir de otro, la coexistencia de estadios diversos de evolución de un mismo campo, etc.: es decir, nos llevan a la conclusión de que los campos semánticos son interdependientes y de que el estudio sincrónico de los mismos puede y debe ser acompañado del estudio diacrónico y aun del de hechos dependientes de diferentes niveles de lengua, diversas ideologías, etc. Querriamos dar aquí una idea de todo esto.

Es sabido que, a imitación de lo que se venía haciendo en Fonología, se ha querido encontrar en las oposiciones de las unidades significativas —incluidas las gramaticales— oposiciones privativas, graduales y equipolentes. Pero es terriblemente difícil, sobre todo cuando se estudian campos semánticos abstractos, decir lo que es añadir o quitar a un significado y, en general, según hemos dicho, distinguir scmas. Lo que realmente puede hacerse es, aplicando la prueba de la conmutación, ver la extensión relativa de las palabras que se oponen. Por ejemplo, observar que una palabra puede funcionar como opuesta a otra, pero también como abra-

zando el significado de las dos a la vez, es decir, como género en vez de como especie. Otras veces las dos palabras serán conmutables en determinadas distribuciones, pero en otras podrá emplearse ya la una ya la otra. Otras veces, por supuesto, la conmutación tiene lugar siempre. Hemos hablado en nuestra *Lingüística Estructural*, en estos casos, de oposiciones restrictivas, distintivas y exclusivas. Por un camino diferente hemos llegado a encontrarnos con un problema ya aludido antes: el de la sinonimia; pues dos palabras con oposición distintiva, es decir, que a veces pueden emplearse la una por la otra, son en esta medida sinónimos, aunque en otras distribuciones no lo sean.

Tanto en el estudio lexical como en el gramatical llegamos en definitiva a la conclusión de que lo que es observable en primer término es la sustituibilidad o no de las unidades; o, dicho de otro modo, la existencia de oposición entre ellas y la neutralización de esa oposición en otros casos. El análisis y definición precisa de en qué consiste la distinción sólo podrá realizarse mediante un estudio cuidadoso de las distribuciones.

Pero este estudio de las distribuciones nos lleva a otro problema. Hemos adelantado más arriba que puede suceder que una oposición se dé en una determinada distribución y no se dé, en cambio, en otra. Éste es un grave defecto que encontramos en los estudios sobre campos semánticos. Proceden, sobre la base de ejemplos demasiado elementales, como si cada palabra tuviera una unidad de significado —o igual cada categoría gramatical—, unidad de significado que se opondría siempre en igual forma a otra u otras. Esto no es cierto. Por otra parte, decimos, una palabra o una palabra en una determinada distribución se opone a más de una, pero normalmente, salvo en las oposiciones graduales, sobre la base de rasgos semánticos diferentes. Incluso en las oposiciones graduales puede suceder que los términos formen serie desde el punto de vista de la oposición gradual, pero no desde otro. En los términos que designan la edad en español, por ejemplo, palabras como «joven», «viejo», «anciano» admiten distribuciones diversas que están en relación con puntos de vista que no siempre son el de la edad.

Puede suceder incluso que una palabra esté a caballo sobre dos campos semánticos; lo que, desde el punto de vista diacrónico, puede significar que uno de los dos significados o acepciones se haya desarrollado a partir del otro. Así, una palabra como la española «tiempo» se refiere ya al tiempo cronológico ya al meteorológico, procedente a todas luces del primero. Las dos acepciones —o dos significados, si queremos considerar que hay homonimia— corresponden evidentemente a sistemas de oposiciones y a distribuciones diferentes.

Sin llegar a esto, la imagen de un campo semántico es complicada y los problemas de exposición con que chocamos al tratar de describirlo son graves y no dominados todavía. En primer lugar, en muchos campos hay que distinguir niveles: nivel del nombre, del adjetivo, del verbo, a veces otros más. Hay que considerar el aspecto formal de la cuestión:

en qué medida, suponiendo que haya simetría entre las oposiciones de los términos, esa simetría está expresada mediante sufijos, etc., proporcionales. Esto es más bien raro: en una lengua como el español esta simetría se da principalmente en los cultismos de derivación greco-latina. Otras veces lo que ocurre es que al cambiarse de nivel se pasa, aquí o allá, de la palabra al sintagma. Pero también sucede que sencillamente la transformación no es posible, la asimetría es total. Igual sucede cuando, dentro ya de un nivel, hay un sistema léxico positivo y otro negativo que a primera vista esperaríamos hallar simétricos. En un estudio dirigido por nosotros sobre el campo semántico de la vida y la muerte en Griego antiguo, y del que se da un resumen en nuestro libro antes citado, se echa de ver muy claramente cómo el sistema de la vida y el de la muerte son muy diferentes: en realidad, el primero, en sus aspectos más abstractos, es más reciente y en la fase antigua hay grandes asimetrías. Estas asimetrías a veces tienen que ver con el fondo mismo de los hechos, otras con su concepción por los hablantes de la lengua estudiada.

Y, una vez que nos concretamos a un fragmento del campo y que renunciamos por razones de método a exponer sus ligazones con otros campos, vemos que el esquema elemental del árbol a base de divisiones binarias no existe casi nunca. Salvo en las taxonomías, y aun aquí ello ocurre también a veces, es frecuente que un término entre a dos niveles diferentes en el esquema, a saber, como género y como especie. Puede suceder que en otras ocasiones no exista un término genérico, sino sólo un clasema o género implícito, cuya existencia se justifica porque el conjunto de sus hipónimos se opone a otro término de algunas de las maneras que hemos establecido: cualquiera de ellos es conmutable con él en determinadas distribuciones. Luego, hay que marcar que los hipónimos o especies de un género pueden ser no ya dos, sino incluso un número indefinido de ellos, siendo difícil o imposible establecer en qué rasgos distintivos se basan las oposiciones. En otras ocasiones es al menos claro que las oposiciones entre dos o más términos se basan en rasgos distintivos completamente asimétricos con otros que aparecen en el mismo árbol o paradigma. Y habría que hacer constar de alguna manera que esas oposiciones sólo se dan en determinados contextos o distribuciones, no en todas las circunstancias.

Las variaciones individuales son muy abundantes. En Griego el sistema de las estaciones aparece a veces formulado en una oposición de dos términos que pudiéramos traducir por «invierno» y «verano», siendo el otoño y la primavera hipónimos o especies del «verano». Según este sistema, la palabra que estamos traduciendo por «verano» (gr. θέρος) tiene un sentido genérico, es todo lo que no es invierno; pero también uno específico, el tiempo comprendido entre la primavera y el otoño. Ahora bien, junto a este sistema existe otro: el que pone en pie de igualdad las cuatro estaciones, que forman así una oposición gradual, una cadena. Este sistema aparece notablemente en Hipócrates, es decir, en un representante de la lengua científica, que evita neutralizaciones y sinonimias

más o menos parciales. Entre estos dos sistemas hay fluctuaciones: a veces resulta imposible averiguar a cuál de ellos se refiere tal o cual pasaje.

Se requiere, pues, para los estudios semánticos tanto una gran abertura y falta de prejuicios esencialistas como una amplia documentación y un conocimiento de los principios sobre los cuales funcionan las oposiciones de significado. Piénsese que, al trazar el cuadro que precede, estamos todavía simplificando. Hemos hablado de oposiciones restrictivas y distintivas como si fueran radicalmente diferentes y como si unas y otras admitieran una definición exacta. Ahora bien, si introducimos la consideración estadística de los hechos, veremos inmediatamente que esto no es así. En una oposición restrictiva la zona de significado del término negativo indiferente a la oposición puede ser muy amplia y ser propia de distribuciones normales y frecuentes, o puede ser mínima, ocasional: creación momentánea, tal vez, de un hablante aislado. En el momento en que el término positivo se emplee una sola vez, inversamente, con un significado indiferente a la oposición, es decir, pueda convertirse en sinónimo del otro, la oposición pasa de ser restrictiva a ser distintiva. De igual modo, la oposición distintiva admite un grado variable de neutralización o sinonimia de uno y otro término. Y todo esto puede variar según los niveles de la lengua, la cronología, etc.

La Gramática Estructural ha tratado de dar una imagen coherente y sintética de la lengua, presentándola como una organización o, si se quiere, un sistema de sistemas de oposiciones de unidades significativas. Estas oposiciones se dan sobre rasgos relevantes. Con ello va contra el atomismo y la inconexión de la gramática tradicional, contra su incapacidad de contestar a una pregunta tan simple como ésta: ¿cómo y con qué criterios elige el hablante según las ocasiones tal o cual unidad? Pero, en razón de su misma ambición, en razón también de urgencias y de insuficiencias teóricas, la Gramática Estructural, tal como se ha aplicado hasta ahora al campo del significado, exagera demasiado los perfiles, simplifica excesivamente los sistemas de oposiciones, los tipos de oposiciones, la diferencia entre rasgos distintivos y rasgos redundantes. Tiende a dar demasiado de prisa definiciones generales, a obtener un cuadro simétrico y siempre repetido. Es cierto que una serie de estudios sobre el significado de grupos de palabras o de una sola palabra presentan las imprecisiones tradicionales y constituyen algo ya superado: mezclan indiscriminadamente, sobre todo, lo que es propio del sentido de la palabra y lo que es propio de diversos contextos; de otra parte, con la precipitación que hemos criticado, se apresuran a dar definiciones generales de las palabras, con distinciones montadas en unos pocos casos. Creemos que es llegado el momento de combinar el estudio exhaustivo con la consideración estructural y de matizar ésta con una atención creciente a los hechos estadísticos.

Un estudio moderno de un campo semántico o de un paradigma debería, pensamos, comenzar por una recolección exhaustiva de materiales coherentes. Hay que hacer notar que, por una simplificación más de las

que ha empleado la Lingüística moderna, ésta ha trabajado preferentemente sobre materiales lingüísticos empobrecidos, la lengua de informantes poco literatos y a veces ni siquiera buenos conocedores de la lengua. A partir de aquí se puede llegar poco lejos en el estudio de los significados. Bien es cierto que un despojo de textos excesivamente literarios presenta a su vez otros problemas: sobre todo, el de distinguir entre lo que es propio de la lengua en general y lo que es su utilización por un determinado autor o texto. Un despojo de textos científicos presenta otra clase de problemas: la lengua científica tiene unas determinadas constantes, que van en detrimento de los hechos de neutralización, indeterminación, sinonimia, tan frecuentes en las lenguas naturales. Claro está, esto no quiere decir que no deban elegirse como base del estudio *corpora* sacados de una conversación informal o de las obras de tal poeta o de tal obra científica; solamente, no hay que generalizar, hay que tener presente a qué textos se refieren unos determinados resultados y hay que estar dispuestos a modificar esos resultados cuando se trate de lograr generalizaciones relativas a niveles de lengua que sean diferentes de los de esos textos.

A partir de aquí, los procedimientos son evidentemente los que parten del establecimiento de un *dossier* completo de las palabras del campo semántico a estudiar o de las acepciones de palabras pertenecientes a él; teniendo por supuesto en cuenta que el curso de la investigación es el que determinará si hay que incluir tal o cual palabra y que la atención a los campos semánticos vecinos es importante. Si en vez de significados léxicos investigamos significados gramaticales, las cosas transcurrirán igual. Pero la segunda fase, que consiste en la fijación de tipos de distribución, preferentemente gramaticales, lexicales en último término, será más fácil evidentemente cuando estudiemos los significados gramaticales.

La fijación de las distribuciones no es nada fácil. La más importante es la distribución próxima, inmediata y, como queda dicho, la que presenta rasgos gramaticales claros. Otras veces estos rasgos se limitan a la presencia en tal o cual función de determinadas subclases de palabras que no presentan rasgos formales aparentes y se reconocen por su función gramatical y aun por su influencia en el significado de las palabras vecinas: estamos entonces en riesgo de caer en el círculo vicioso, lo que es bien natural en un sistema como la lengua, en que todo depende de todo. Otras veces ni siquiera contamos con la ayuda de las subclases de palabras, hay que apoyarse en ciertas constantes léxicas o en el contexto lejano o el extraverbal. Tampoco es fácil establecer gradaciones entre las distribuciones, ver formalmente cuáles son más semejantes entre sí. Y sí es fácil fijar la frecuencia estadística. Contando con todos estos datos, aunque sea de una manera sometida a revisión, puede comenzarse el trabajo. Pues en esta maraña que es la lengua hay siempre que empezar por algún sitio, aunque falten conexiones que luego se establecerán, aunque haya luego que proceder a una revisión.

Una buena clave para sentar qué distribuciones deben considerarse como esencialmente homogéneas es la de ver las oposiciones en que se incluye la unidad lingüística en estudio. Es decir, si dos palabras o dos categorías gramaticales se oponen, según hemos dicho más arriba, dentro de una misma distribución o grupo de distribuciones, ello quiere decir que nos encontramos para cada una de ellas ante una unidad de significado. Dentro de esas distribuciones comunes, las dos palabras o las dos categorías son conmutables. Habrá que establecer adicionalmente cuál es el tipo de la conmutación: si se trata de una oposición restrictiva, distintiva o exclusiva, si hay una segunda o tercera oposición sobre otros rasgos distintivos o sobre el mismo (oposición gradual), cuál es la frecuencia de la distribución en cuestión y la de los usos neutros de los términos, etc.

Piénsese que con esto, para volver a nuestro ejemplo del genitivo, tenemos un cuadro que nos dice cuáles son sus tipos distribucionales y las oposiciones que encuentra en cada uno de esos tipos, junto con las frecuencias de los mismos y de los usos neutros de los diversos términos en oposición. Pero hasta aquí no hemos definido en qué consiste el significado del genitivo en ninguna de esas distribuciones. Y mucho menos hemos obtenido una imagen del significado total del genitivo.

Como decíamos, la forma considerada al nivel de la conmutación dentro de la distribución próxima es más útil para indicar que existen diferencias de significado que para establecer en qué consiste el significado. La contestación a esta última pregunta sólo puede ser aproximativa. Ha de basarse, de una parte, en la consideración del contexto más amplio, que da mayores luces; de otra, en el hecho de que, si una palabra o una categoría o función se opone a más de una palabra, categoría o función, ello ocurre, salvo en el caso de las oposiciones graduales, sobre rasgos distintivos diferentes. La suma de estos rasgos distintivos nos dará el sentido de la palabra o categoría dentro de la distribución en cuestión.

Y la elucidación del sentido total de la palabra o categoría exige un nuevo proceso de abstracción, que subsume los elementos comunes al significado presentes en las distintas distribuciones y oposiciones. El grave problema es saber si esa última abstracción es un proceder justificado del lingüista o si no lo es, es decir, si los hablantes de una lengua tienen almacenado su material lingüístico como una serie de formas cuyos significados solamente se revelan en el proceso mecánico de relacionarlas entre sí sintagmática y paradigmáticamente. Es decir, si las instrucciones para el uso de ese material lingüístico, digamos, son previas a o, al menos, son interdependientes con las diversas acepciones, sin que exista un sentido general, que no responde a ningún uso concreto. Posiblemente la respuesta varía de unidad a unidad: ya hemos dicho que existen toda clase de transiciones. Hemos comparado el sentido de las unidades a una pirámide con grados sucesivos de abstracción, faltando a veces la cúspide, es decir, el último y más elevado: hay una presuposición de unidad más que otra cosa, el mismo sujeto se sorprende cuando, en distribuciones

muy precisas, se obtiene un sentido imprevisto desde el punto de vista del uso más frecuente.

Es muy difícil exponer en diagramas y cuadros un campo semántico o un paradigma gramatical. Se ha procedido a este respecto con excesiva precipitación; y, por otra parte, los diagramas que son buenos para exponer determinados aspectos de las relaciones internas del sistema, son ineficaces para exponer otros. Necesitaríamos operar sobre más de dos dimensiones si queremos expresar la falta de relación entre los rasgos distintivos, que a veces nos hacen pasar a otro campo. Los hechos estadísticos y los de neutralización se exponen relativamente bien mediante el uso de círculos o figuras geométricas que se interfieren o se incluyen unas dentro de otras. Pero, cuando los sistemas son complejos, el procedimiento puede resultar difícilmente comprensible. No entran en él, por ejemplo, los términos implícitos.

Convendría introducir diagramas más o menos semejantes para la exposición gráfica del significado de tal o cual palabra o categoría. Estos diagramas deberían precisar, mediante una cierta proporcionalidad de extensión, las distribuciones y las oposiciones correspondientes a éstas; los sentidos que parecen incompatibles, pura homonimia, si es que los hay; la existencia de oposiciones entre más de dos términos y sobre más de un parámetro, cosa ésta la más complicada. Quedarían visibles en cierto modo los usos centrales, los que se presentan al hablante y oyente sin más, de un lado; y, de otro lado, los diversos usos condicionados por distribuciones y oposiciones muy específicas. Pero exponer todo esto en un mismo diagrama no resulta nada fácil.

Es claro que los diagramas dan solamente una idea previa y sumaria, simplificada. Pero, ya lo hemos dicho al principio, el lingüista debe hacer consciente aquello que apenas lo es para el hablante, y ello sólo se consigue mediante una simplificación, una acentuación de los relieves. Pretendemos que ésta falsee lo menos posible la realidad. Pero en cierta medida ha de forzarla siempre. La misma observación de los hechos los deforma. Y siempre hemos de prescindir de lo demasiado particular.

Pensamos que la investigación de los significados, así concebida, puede aportar cosas importantes desde diversos puntos de vista: ello sin dejar de comprender las limitaciones a que por naturaleza está sujeta. Queríamos referirnos brevemente a algunas de las aportaciones que desde este punto de vista pueden esperarse: sobre todo, en la investigación de las fragmentaciones de la comunidad lingüística y de la evolución misma de la lengua; en la de las culturas y modos de pensar alejados del nuestro; y en la de la misma estructura del pensar humano.

Hemos dicho en otro lugar que las luchas ideológicas, religiosas y políticas podrían calificarse de luchas por la reclasificación del léxico, predominando las clasificaciones binarias, que oponen entre sí una serie de términos positivamente valorados y otra de ellos valorados negativamente, tendiendo a crearse sinonimia o cuasisinonimia en el interior de cada serie. Con esto introducimos un nuevo factor en el estudio del

léxico: el significado de las palabras no es el mismo para todos los hablantes de una lengua. A las escisiones a que acabamos de aludir se unen otras, relativas a los diversos niveles sociales o profesionales, diferencias locales también; y se añaden, naturalmente, las diferencias literarias y estilísticas, que en unas ocasiones tienen que ver con géneros literarios, modas, etc., y otras veces descienden a la escala de lo individual, de la creación pura. Así, de maneras muy diversas, se refleja un mismo principio bien conocido; que el significado tiene una relación muy estricta no solamente con el referente, sino también con el hablante que lo enuncia.

Ahora bien, una lengua es un sector de comunicación recíproca y dentro de él las variantes a que nos hemos referido luchan por imponerse. Cuando hablamos de distribuciones típicas de las palabras y de sus acepciones, cuando hablamos también de campos semánticos, hay que tener en cuenta que nos referimos en realidad a abstracciones y que, en virtud de la abertura de la lengua, las distribuciones y las organizaciones de campos semánticos más generales están, por así decirlo, envueltas por otras que pudiéramos llamar minoritarias. Una lengua es un código central acompañado de una serie de subcódigos que son más o menos inteligibles a todos los hablantes porque en realidad no hacen más que retocar levemente el código central que presuponen. Pueden, eso sí, hacerse generales para un sector de la población o incluso para toda la población, provocando de este modo una evolución en la lengua.

Todo esto fuerza a un mayor cuidado y detalle en la investigación del significado, prescindiendo de todo esquema grosero. Si hemos visto que incluso para el trazado esquemático de las relaciones dentro de un campo semántico o de las que enlazan a dos de ellos es importante añadir la consideración estadística, también lo es en este otro terreno de que ahora nos ocupamos y que es complementario del primero. Si de un apriorismo poco respetuoso, a veces, para los hechos, se ha pasado a una consideración de los mismos que tiende excesivamente a esquematizarlos, la consideración estadística puede volver a aproximarnos a una realidad que se nos escapa tanto cuando se la desconoce como cuando se da demasiado relieve dentro de ella a los hechos diferenciales. Nuestra comprensión ha de ser siempre, por fuerza, esquemática: es lo que sucede cuando, por ejemplo, queremos trazar un mapa de una región o describir en sus líneas esenciales un proceso histórico. La adaptación total a los hechos es tan imposible de lograr como es imposible alcanzar la circunferencia a base de circunscribirla mediante tangentes cada vez más próximas a ella. Intentamos, simplemente, un acercamiento. A él tendemos, mediante la búsqueda de materiales homogéneos, su descripción y clasificación exhaustivas, su consideración estructural y estadística. No son procedimientos que se opongan, sino que se complementan. Sabemos desde Saussure que la lengua no se reduce a sus propiedades físicas: que es un sistema de clasificaciones y que del lugar que ocupan en la clasificación depende, por así decirlo, el peso específico de los diversos elementos,

Pero los datos físicos son el substrato que se subsume en las clasificaciones y su frecuencia o infrecuencia tiene relación con ellas.

Todo esto, que hemos expuesto a propósito del léxico, podría referirse también, *mutatis mutandis*, al significado de las categorías y funciones. Aunque aquí, naturalmente, los subcódigos de que hemos hablado tienen menos importancia y el código central tiene una mayor capacidad de supervivencia: se infiltra de tal modo en el pensar humano que le ha dado categorías enteras que consideramos normalmente como ajenas a la lengua. Y podríamos ir más lejos y estudiar el problema del significado en su conjunto, hablando en términos generales de la estilística y aun, superando la división, de grado solamente, entre estilo y lengua, del significado de obras literarias en su conjunto. No tenemos tiempo para ello. Es importante notar que también aquí los criterios estructurales y la estadística de los datos físicos de la lengua, que empieza a practicarse, pero a veces se lleva a cabo con criterios demasiado primarios, deben conjugarse. Que no se trata sólo de frecuencias de elementos lingüísticos, cuya interpretación, por otro lado, debe hacerse en función del sistema, sino que habría que referirse también a elementos extralingüísticos. Sería fácil construir, por ejemplo, una estilística de los anuncios que aparecen en los carteles o las publicaciones periódicas, en que el manejo de los espacios, del tamaño y color de las letras, de la relación entre éstas y el dibujo, etc., se suman y conjugan a la estilística puramente verbal. Podría llegarse a valorar, quizá, la carga de información de estos anuncios como pueden establecerse las proporciones de información y redundancia en los textos escritos. Y por aquí ascenderíamos al estudio de los aspectos puramente expresivos e impresivos del significado, al estudio del significado puro, diríamos, a las condiciones en que más influye sobre aquel a quien se destina, etc. Sin olvidar nunca, por supuesto, que este significado puro, potenciado por hechos de redundancia y por el relieve que le prestan las zonas sobre las que se logra, por medios lingüísticos y estilísticos, que queden fuera del foco de la atención, este significado puro, decimos, se funda en la existencia de significados parciales relativamente bien determinados que forman sistemas entre sí.

Todo esto representa un programa ambicioso al que se debe proceder por estudios metódicos y parciales. En ellos se alcanza, primeramente, la adscripción a hechos formales: distribuciones, oposiciones neutralizables o no del significado de las palabras y de las unidades lingüísticas inferiores o superiores a las mismas; habida cuenta de que estas unidades pueden ser en ciertos estadios puramente estilísticas, las cuales a veces se entrecruzan con las de lengua. El salto desde este estadio a la descripción tentativa del significado no es fácil y nos lleva a resultados que son siempre más problemáticos, pero debe ser intentado. En ambos estadios pueden ayudarnos los métodos estadísticos y cuantitativos, aplicados no mecánicamente, sino principalmente como instrumentos para contestar a preguntas concretas; aunque también a veces resulta que incluso la aplicación un tanto al azar lleva nuestra atención a puntos que en otro caso

quizá se nos escaparían. Finalmente, todo esto debe matizarse con la atención a la existencia de los subsistemas y variantes incluso individuales de que hablábamos. La lengua es un tejido complejísimo difícil de describir en todos sus aspectos: el atender a uno desplaza del otro el foco de la atención. Sólo un tratamiento repetido a partir de puntos de vista diferentes puede poco a poco precisar la imagen que tratamos de obtener.

Inútil decir que la investigación del significado es central cuando se quiere hacer la historia del pensamiento expresado en tal o cual lengua; o, simplemente, contrastar el pensamiento que arranca de nuestras lenguas europeas con el de otras extrañas a nosotros. Los historiadores de la Filosofía han caído en la cuenta poco a poco de cuán erróneo es especular sobre conceptos ajenos, enraizados en palabras ajenas, con nuestras propias palabras y conceptos. La Semántica diacrónica es la llave que nos permite, mejor que ninguna otra, ver los grandes procesos que transforman el pensamiento humano. El arranque está, por supuesto, en la alteración del significado de determinadas palabras y de las relaciones entre las palabras en boca de determinados grupos de personas; pero ello, por supuesto, dentro de las tendencias y posibilidades estructurales de la lengua en cuestión. Podemos ver cómo se crean campos semánticos enteros, cómo se desplazan las frecuencias, cómo se modifican los acentos. En este terreno está casi todo por hacer; chocamos todavía con dificultades graves, algunas en el aspecto metodológico, otras en el expositivo: arriba hablábamos de nuestros problemas con los diagramas. Naturalmente, las cosas son mucho más claras cuando comparamos estadios de una misma lengua muy alejados, que revelan estructuras sociales o pensamientos diferentes. El escoger bien el campo de estudio es esencial en la Semántica diacrónica.

Y con esto llegamos a la culminación del estudio del significado lingüístico, haciendo entrar otra vez en juego no solamente la Semántica en la acepción normal de la palabra, esto es, con referencia al léxico, sino también todos los demás significados a que nos hemos referido. El estudio del significado de las unidades en sus relaciones sintagmáticas y paradigmáticas, en su problematismo, en su evolución, nos eleva del campo propiamente lingüístico para llevarnos a problemas como el de la creación de los conceptos y, en general, el del funcionamiento de la mente humana. Nos introduce en el relativismo de sus clasificaciones, en la tensión constante entre lo individual y lo colectivo y, al propio tiempo, en la necesidad de la existencia de clasificaciones que, pese a unir lo físicamente diferente y separar lo físicamente análogo, cobran una verdadera realidad a escala del grupo afectado. Esta abertura y cerrazón simultáneas de la lengua, esta fuerza absoluta de lo que es histórico y provisional, esta imposibilidad de prescindir de un orden que es, por otra parte, artificioso y convencional, es la imagen misma del dramatismo de todo el mundo humano. Es bien sabido que ha habido quienes, con Korzybski y Hayakawa, han pretendido que todas las desgracias de la Humanidad procedían de esa ingenuidad, a la que aludía yo al comienzo,

con que atribuimos un sentido único a las palabras. Una acción o una palabra pronunciada en un momento nos clasifica permanentemente junto a cosas o personas que incluyen determinaciones que en forma alguna compartimos y que, sin embargo, se nos aplican. Lo individual y momentáneo cobra una amplitud mucho mayor, se hace característica fija, nos opondrá a quienes, no menos arbitrariamente, quedan incluidos en un campo contrario. O, dicho de otro modo, se hacen rasgos relevantes los que físicamente no son más importantes que otros, que ahora quedan desvalorizados. El desmontar ese falso saber no analizado que encierra el uso ingenuo de las palabras fue ya tarea de Sócrates, y cuando Hayakawa discutía años atrás en términos de Semántica con los estudiantes revolucionarios de Berkeley, no hacía otra cosa que seguir sus huellas. Pero Sócrates, refutando el falso saber de sus interlocutores sobre las palabras, tendió a cargar a éstas, a su vez, de significados unitarios y discriminatorios, expresión de un pensamiento más clasificatorio todavía: causa a su vez de escándalo y choque. Y es que, si la crítica y la demolición de las clasificaciones son un elemento esencial en la vida intelectual y el progreso del hombre, si podemos en algún modo escapar a la cárcel que son las palabras alterándolas, reclasificándolas, sustituyéndolas, el principio de la clasificación está implícito en la lengua y está implícito en la existencia humana. Derrocadas las viejas palabras, nuevas palabras nos esperan. Derrumban viejas estructuras y abren nuevos caminos; nos comunican y unen en forma nueva. Pero son al tiempo nuevas prisiones que nos impiden ver más allá de sus muros, nuevas barreras que separan a los que luchan en campos contrarios por su significado. Así la Semántica no es solamente una imagen de lo que es el proceso cognoscitivo del hombre, sino que, considerada dinámicamente, es al propio tiempo un espejo de la existencia humana, en aquello que tiene de esperanzado y, también, en aquello que tiene de permanentemente limitado y desesperanzador.

FRANCISCO RODRÍGUEZ ADRADOS